

EXP-UNC:0050819/2019

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Verónica Elizabeth Ghisolfi, DNI 21.902.528, solicitando la incorporación de la nota 8 (ocho) en el Seminario de Formación Básica de 64 hs. “*Experiencias de Educación en Adultos en América Latina*” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ciclo), Plan 2012; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Examen 00423, Libro 02017; del Seminario de Formación Básica de 64 hs. “*Experiencias de Educación en Adultos en América Latina*” (12-E1674) se consigna a la estudiante Verónica Elizabeth Ghisolfi como “Ausente”; y

Que la profesora Mariana Tosolini señala que la estudiante Verónica Elizabeth Ghisolfi ha obtenido, según sus registros, la calificación de 8 (ocho) puntos en el Seminario de Formación Básica de 64 hs. “*Experiencias de Educación en Adultos en América Latina*” de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ciclo), Plan 2012;

Por ello:

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECTIFICAR el Acta de Examen 00423, Libro 02017; del **Seminario de Formación Básica de 64 hs. “*Experiencias de Educación en Adultos en América Latina*” (12-E1674)** y para la estudiante Verónica Elizabeth Ghisolfi, DNI 21.902.528, donde dice: Nota: “Ausente”; debe decir: Nota 8 (ocho).

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA,

11 NOV 2019

RESOLUCION N°: **1421**

aer

Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.